

# Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único de CGT Burgos

N.º 309 enero 2025

Ama los libros, odia el fascismo

## QUE LA VIVIENDA DEJE DE SER MERCADO

La actual burbuja inmobiliaria, que se nutre de nuestra necesidad de disponer de un hogar en condiciones dignas, ha alcanzado proporciones tan escandalosas que ya es a menudo tema de portada en los medios; mientras los clanes que se disputan el poder intentan engañarnos con soluciones que nunca son otra cosa que nuevas vueltas de tuerca en la extracción de rentas de la clase trabajadora hacia la propietaria. En nuestra ciudad, frente a los continuos desahucios, cuyo número se ha cuadruplicado en los últimos años; casi la mitad de las compras de vivienda en 2024 se pagaron a tocateja, cuando esa proporción solía estar hace unos pocos años por debajo del 20%. Es más que obvio que la vivienda se está concentrando en cada vez menos manos y que mientras unos aumentan sus rentas, otras necesitan pagarles un cada vez mayor porcentaje de su salario simplemente para poder vivir.

Tanto tirar de la cuerda ha tenido como consecuencia lógica que por fin mucha gente diga basta y que empiecen a surgir y a organizarse por todas partes iniciativas de resistencia y lucha que ya no se limitan a pedir que se suelte un poco más la cuerda para que no ahogue tanto sino que quieren romperla. La vivienda debe de salir de las lógicas del mercado para siempre.

En ese sentido, el grupo de acción social (GAS) optó claramente por la vivienda como objetivo prioritario de lucha. Con ese horizonte, se fueron dando pasos para extenderla y poder plantar cara a la situación en nuestra ciudad desde la organización colectiva. En septiembre se organizó una jornada de formación sobre el derecho a la vivienda en la que se contó con compas de colectivos de Madrid y Salamanca. Posteriormente tuvo lugar una asamblea abierta que confirmó el gran interés que había por el tema en Burgos.

A partir de ahí, se trabajó hasta “la presentación en sociedad” del Sindicato de Vivienda Burgos en una concentración que tuvo lugar el 23 de noviembre. En diciembre tuvo lugar otra asamblea abierta y se han ido poco a poco consensuando los principios y métodos de trabajo de la organización, que fija como **objetivo final** y brújula **conseguir vivienda gratuita, universal, de calidad y bajo control social**.

Actualmente hay constituidos dos grupos de trabajo. Uno de acción sindical para definir próximas acciones y movilizaciones, formaciones sobre resolución de conflictos con la propiedad... y otro de discurso, que se encarga de preparar los materiales y las actividades de divulgación y denuncia, tanto en redes como en la calle.

Os iremos informando de nuevas convocatorias y acciones, pero para quienes quieran estar más informados o colaborar en el trabajo de preparación, podéis contactar directamente con [sindicatoviviendaburgos@gmail.com](mailto:sindicatoviviendaburgos@gmail.com)



# Que nos lo cuenten

## Acuerdos e información de las plenarios de diciembre de 2024

### DICIEMBRE

#### Lunes 2:

Con la novedad de orientarlo desde una perspectiva sindical se presenta la realización de una jornada de formación sobre riesgos laborales. La SS de Enseñanza ha creado “el buzón violeta” a fin de realizar una encuesta para conocer los diferentes casos de violencia en el sector de la educación.

Junto con Ecologistas en Acción y diferentes ONGs se trabaja en la presentación del Informe de Transición Ecosocial en Castilla y León, para lo que se hará la primera reunión el día 14 de este mes.

#### Martes 10:

Se ultiman los detalles para la manifestación en contra del genocidio en Palestina del día 15. Ante el caso de persecución sindical que se vive en Miranda hacia miembros de CGT mañana, día 11, se realizará una concentración para denunciar esta situación. Se empieza el reacondicionamiento de los espacios del local de Calera por las obras del local.

#### Lunes 16:

Conjuntamente con COESPE se presentará el documental 7291 que aborda la muerte de los ancianos en residencias durante la pandemia de la COVID. El SUB se adhiere a la “Red de Apoyo Escuela de los Pueblos”. Se actualizará el plan de prevención de riesgos laborales de los técnicos del Sindicato.

#### Lunes 23:

Desde Jurídica se remite a las diferentes Secciones Sindicales las tablas de conciliación y permisos de los trabajadores y trabajadoras. El 8 de enero se volverá a convocar el Club de Lectura Feminista. Finalmente la entrada al edificio sindical de la Calle Calera no contará con un elevador, para usarse de forma común el instalado por la calle San Pablo.

#### Lunes 30

Los días 5 y 6 en Bruselas se reunirá el tribunal en apoyo del pueblo Kurdo en Rojava, Tribunal que contará con el apoyo del SUB. Se acuerda el nuevo horario de la Oficina de Información Sociolaboral.

#### AVISO COBRO CUOTA CON DOMICILIACIÓN BANCARIA E IMPORTES CUOTA

Con objeto de cumplir con la normativa SEPA comunicamos que la próxima cuota trimestral domiciliada se realizará alrededor el 5 de febrero de 2025, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2025. El recibo le podéis identificar por el ordenante, ‘CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO’ ES7500G09235946 y cuya referencia sera vuestro número de afiliad@.

El importe del recibo trimestral será de 40,50 €, 21,00 € si la cuota es reducida (ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional ) o 3,00 € como cuota simbólica (personas sin ingresos).

#### OFICINA DE INFORMACIÓN SOCIO LABORAL – RED SOLIDARIDAD

#### NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL

**BURGOS:** lunes miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 y lunes de 17:00 a 20:00.

**BRIVIESCA:** martes de 12:30 a 14:30.

**MIRANDA:** martes de 10:00 a 12:00.

**ARANDA:** jueves de 10:00 a 12:00.

## CGT CONVOCA HUELGAS EN MICHELIN ARANDA

Se verán afectados 14 fines de semana a lo largo del año en la factoría Michelin de Aranda de Duero. Una movilización que afecta también a las fábricas de Vitoria y Valladolid y que reclama, sobre todo, la conciliación de los trabajadores.

Son jornadas que corresponden a días de bolsa de horas. Y se hace así porque el objetivo es terminar con esa bolsa de horas al no permitir conciliar la vida laboral con la familiar de los y las trabajadoras, que tienen que estar disponibles esos sábados y domingos. Una bolsa de horas que a la empresa le permite adaptar sus necesidades de producción al calendario laboral y que se puso en marcha con la “justificación” de evitar los expedientes de regulación temporal de empleo.

La Sección Sindical de CGT denuncia que se llevan muchos años y viendo como van degenerando las condiciones laborales, económicas y sociales: calendarios flexibles y el acuerdo de flexibilidad, hacen cada vez más complicado compaginar la vida social y familiar con la laboral y que hay que lanzar el mensaje de trabajar para vivir y no vivir para trabajar.



## UN LLAMAMIENTO A LA TRANSPARENCIA

Ambulancias Rodrigo S.L., la empresa concesionaria del transporte sanitario en la provincia de Burgos, enfrenta denuncias ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en los primeros días del año. La empresa, que emplea a 392 trabajadores bajo el Convenio Colectivo de Transporte de Enfermos y Accidentados de Castilla y León, es denunciada por el comité de empresa, donde la CGT ostenta la mayoría del mismo, por incumplimientos en tres áreas que afectan a los derechos laborales:

Falta de Calendario Laboral correspondiente a 2025, incumpliendo el Art. 34.6 del Estatuto de los Trabajadores. Este dicta que las empresas deben exponer el calendario en un lugar visible en cada centro de trabajo.

Restricciones arbitrarias en las permutas de guardia. Según el Art. 31 del Convenio Colectivo, estas deben solicitarse con 24 horas de antelación y respetar descansos mínimos de 12 horas. Sin embargo, Ambulancias Rodrigo exige la adhesión obligatoria a la Ley 55/2003 y reconocimiento del Art. 54 de la misma ley, como condición para aprobar los cambios, una imposición que afecta la conciliación familiar y genera discriminación entre los trabajadores.

El 22 de diciembre de 2024, la médica titular de la unidad SVAIH de Aranda recibió instrucciones de abandonar su puesto para cubrir otra unidad (SVAM) gestionada directamente por el SACYL, sin contar con el contrato correspondiente ni las garantías de seguridad necesarias. La trabajadora manifestó su desacuerdo, alertando sobre la precariedad y los riesgos asociados, e informó al comité de empresa sobre una posible cesión ilegal de trabajadores. El caso ya ha sido trasladado a la Inspección de Trabajo para su investigación.

Los hechos reportados ponen en evidencia serios problemas de gestión en Ambulancias Rodrigo S.L., afectando tanto la seguridad de los trabajadores como la calidad del servicio sanitario. Las autoridades competentes deberán esclarecer las responsabilidades y garantizar que los derechos de la plantilla se respeten plenamente.



LOCAL: CALLE CALERA 12 DE BURGOS

Horarios en <https://cgtburgos.org/2022/09/01/horarios-de-aperturas-desde-septiembre-de-2022/>

## Agenda

► Agenda actualizada permanentemente en: [cgtburgos.org](https://cgtburgos.org)

### Todos los lunes. 18:00 h. PLENARIA COORDINACIÓN SECRETARIADO PERMANENTE

"A la Plenaria de Coordinación podrá acudir como observadora cualquier persona afiliada que lo desee". Artº 7 Estatutos del Sindicato Único de Burgos.

Sala "Solidaridad Obrera", local CGT, C/ Calera 12. Burgos

### Último martes del mes. 19:30 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA DE LA RIBERA.

Local Avda. de Castilla, 12. Aranda de Duero.

### Último jueves del mes. 19:00 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA BUREBA-OCA

Local C/ Santa Clara 1. Briviesca.

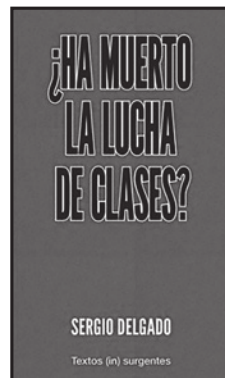
### Primer martes del mes. 19:00 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA MIRANDA DE EBRO

Local C/ Arenal 63. Miranda de Ebro.

## BIBLIOTECA – ATENEO LIBERTARIO

### Propuesta de lectura de libros en préstamo para afiliad@s.

Si tienes interés, solicita el préstamo en  
[biblioteca@cgtburgos.org](mailto:biblioteca@cgtburgos.org)



## PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro BU. 1392 de 14/02/97



# Hilo Negro

Boletín Informativo  
del Sindicato Único de CGT de Burgos

C/ Calera 12 - 09002 Burgos

Depósito Legal: BU49-1996